

REPORTE DE SITUACIÓN DE RECOMENDACIONES DE INFORMES DE CONTROL AÑO 2021 AL 31/08/2022

ÓRGANO	INFORME	N° REC EN PROCESO	FECHA APROB. DE PLAN ACCIÓN	PLAZO DE ATENCIÓN	ÓRGANO	DOC. EMITIDOS		COMENTARIO - SITUACIÓN ACTUAL
						FECHA	DOCUMENTO	
DGA	30585-2021-CG/DSNC-ADE	1	31/01/2022	22/12/2023	DGA	07/03/2022	0162-2022-EF/47.01	<p>Se comunicó al OCI el plan de acción aprobado 07.03.22.</p> <p><u>Acción: Participar en la propuesta del Plan de Acción Nacional de Compras Sostenibles mediante análisis y búsqueda de acuerdos técnicos y mecanismos para hacer operativa las Compras Públicas Sostenibles.</u></p> <p>El 07.03.22 OGIRO remitió (Memo 0162-2022-EF/47.01) al OCI el nuevo plan de acción con el plazo en formato día/mes/año.</p> <p>El 16.03.22 OGRO remitió (e-mail) plan de acción aprobado a DGA y solicitó reunión. El 17.03.22 DGA confirmó (e-mail) reunión para el 21.03.22.</p> <p>En reunión del 21.03.22 con la DGA, Liliyana Hawkins indicó que la DGA ha solicitado al VMH (Memo 148-2021-EF/54.04), que como Viceministerio forme parte integrante de la Comisión Multisectorial de Compras Públicas Sostenibles que lidera el MINAM (sólo se había considerado al VME). El 18.03.22 la DGAEICP había comunicado al VME (Memo 098-2022-EF/62.01) que consideraba pertinente la participación del VME en conjunto con el VMH.</p> <p>El 06.04.22 OGRO solicitó (e-mail) a DGA programar una reunión de seguimiento. El 07.04.22 la DGA agenda (e-mail) reunión para el 19.04.22.</p> <p>En reunión del 19.04.22 con la DGA, Liliyana Hawkins indicó que la DGA sustentó (Memo 0035-2022-EF/54.04) su participación como representante de VMH para integrar junto con la DGEICP (VME) la Comisión Multisectorial de Compras Públicas Sostenibles en representación del MEF. El sustento se remitió a la SE de VMH para su comunicación a SG, a fin de comunicar al MINAM.</p> <p>El 09.06.22 se agendó reunión de seguimiento con DGA para el 10.06.22.</p> <p>En reunión del 10.06.22 con la DGA, Cristina Huaranga indicó que SG remitió el Oficio 915-2022-EF/13.01 a MINAM confirmando la participación del VMH y VME (justificó presencia de ambos Viceministerios) por el MEF. Se espera que MINAM solicite remitir nombre de representantes.</p> <p>El 01.07.22 se agendó (e-mail) reunión de seguim. con DGA para el 22.07.22</p> <p>El 22.07.22 en reunión con la DGA, C. Huaranga indicó que el MINAM no se ha pronunciado. La D. de Adquisiciones propondrá a la DGA solicitar al MINAM que comunique el avance en las acciones referidas a obtener una propuesta de Plan de Acción Nacional de Compras Sostenibles.</p> <p>En reunión del 17.08.22 con la DGA, Erika Briceño indicó que la DGA solicitó (Oficio 0041-2022-EF/54.04) a la DG de Calidad Ambiental del MINAM informar las acciones que se vienen realizando para la creación de la Comisión Multisectorial de Compras Públicas Sostenibles que elaborará el plan nacional.</p>
CCI S/N Aud. A la Integración y Consolidación de EEFF de la CGR		1	18/08/2022	31/12/2022	DGCP	18/08/2022	0499-2022-EF/47.01	<p>Se comunicó al OCI el plan de acción aprobado el 18.08.22.</p> <p><u>Acciones: DGCP solicitará a la OGTI una mejora a la presentación digital que identifique los diferentes estados por cada entidad pública</u></p> <p>El 19.08.22 OGRO comunicó (e-mail) a DGCP plan de acción aprobado.</p>
		2	18/08/2022	31/05/2023	DGCP	18/08/2022	0499-2022-EF/47.01	<p>Se comunicó al OCI el plan de acción aprobado el 18.08.22.</p> <p><u>Acciones: Solicitar a las Direcciones de GN, GR, GL y Empresas Públicas complementariamente, efectúen las conciliaciones con el anexo 1 de CGR</u></p> <p>El 19.08.22 OGRO comunicó (e-mail) a DGCP plan de acción aprobado.</p>
		3	18/08/2022	31/01/2023	DGCP	18/08/2022	0499-2022-EF/47.01	<p>Se comunicó al OCI el plan de acción aprobado el 18.08.22.</p> <p><u>Acciones: DGCP solicitará a la OGTI la mejora del aplicativo informático SICON</u></p> <p>El 19.08.22 OGRO comunicó (e-mail) a DGCP plan de acción aprobado.</p>
		4	18/08/2022	31/05/2023	DGCP	18/08/2022	0499-2022-EF/47.01	<p>Se comunicó al OCI el plan de acción aprobado el 18.08.22</p> <p><u>Acciones: DGCP solicitará a la DACC documentar el proceso de revisión de notas, las explicaciones y cálculos matemáticos del tomo de la CGR</u></p> <p>El 19.08.22 OGRO comunicó (e-mail) a DGCP plan de acción aprobado.</p>

REPORTE DE SITUACIÓN DE RECOMENDACIONES DE INFORMES DE CONTROL AÑO 2021 AL 31/08/2022

ÓRGANO	INFORME	N° REC EN PROCESO	FECHA APROB. DE PLAN ACCIÓN	PLAZO DE ATENCIÓN	ÓRGANO	DOC. EMITIDOS		COMENTARIO - SITUACIÓN ACTUAL
						FECHA	DOCUMENTO	
DGCP		5	18/08/2022	30/12/2022	DGCP	18/08/2022	0499-2022-EF/47.01	Se comunicó al OCI el plan de acción aprobado el 18.08.22 Acciones: DGCP solicitará a la OGTI la actualización del Manual de Usuario del SICON consolidado. El 19.08.22 OGRO comunicó (e-mail) a DGCP plan de acción aprobado.
		6	18/08/2022	31/10/2022	DGCP	18/08/2022	0499-2022-EF/47.01	Se comunicó al OCI el plan de acción aprobado el 18.08.22 Acciones: DACC solicitará a la D. de Empresas Públicas un informe técnico que explique los mayores gastos presupuestarios con relación al PIM. La D. de Empresas Públicas elaborará y remitirá el informe a la DACC. El 19.08.22 OGRO comunicó (e-mail) a DGCP plan de acción aprobado.
	4198-2022-CG/ECOFI-AF	2		Plan en Proceso	DGCP	11/08/2022	1005-2022-EF/13.01	El 10.08.22 la CGR remitió el Informe de Auditoría al Ministro. El 11.08.22 SG requirió (Memo 1005-2022-EF/13.01) a la VMH (DGCP y DGPP) disponer se elabore el plan de acción en coordinación con OGIRO y se presente hasta el 01.09.22. El 12.08.22 OGRO remitió (e-mail) a la DGCP el formato de plan de acción y programó reunión de asistencia técnica para el 16.08.22. La reunión se pospuso para el 22.08.22. En reunión de 22.08.22 la DGCP comentó las acciones para el plan, por definir con las D. de Normatividad y D. de Estadística y las entregarían el 24.08.22. El 24.08.22 la DGCP remitió (e-mail) a OGRO las acciones validadas del plan.
3								
DGPMDF	4198-2022-CG/ECOFI-AF	4		Plan en Proceso	DGPMDF	11/08/2022	1006-2022-EF/13.01	El 10.08.22 la CGR remitió el Informe de Auditoría al Ministro. El 11.08.22 SG requirió (Memo 1006-2022-EF/13.01) al VME (DGPMDF) disponer se elabore el plan de acción en coordinación con OGIRO y se presente hasta el 01.09.22. El 12.08.22 OGRO remitió (e-mail) a la DGPMDF el formato de plan de acción y programó reunión de asistencia técnica para el 16.08.22. En reunión de 16.08.22 OGRO brindó asistencia técnica a la DGPMDF-DPF en la elaboración de las acciones del plan. La DGPMDF validará las acciones propuestas por el equipo de la D. de Política Fiscal. El 19.08.22 la DGPMDF remitió (e-mail) a OGRO el plan de acción con las acciones a sus cargo validadas.
DGPP	4198-2022-CG/ECOFI-AF	5		Plan en Proceso	DGPP	11/08/2022	1005-2022-EF/13.01	El 10.08.22 la CGR remitió el Informe de Auditoría al Ministro. El 11.08.22 SG requirió (Memo 1005-2022-EF/13.01) a la VMH (DGCP y DGPP) disponer se elabore el plan de acción en coordinación con OGIRO y se presente hasta el 01.09.22. El 12.08.22 OGRO remitió (e-mail) a la DGPP el formato de plan de acción y programó reunión de asistencia técnica para el 17.08.22. La reunión se pospuso para el 22.08.22. En reunión de 22.08.22, la DGPP comentó las acciones para el plan, por definir con las D. de Calidad del Gasto Público, D. de Normatividad, y D. de Programación y Seguimiento Presupuestal y las entregarían el 26.08.22. El 24.08.22 la OGRO reiteró (e-mail) a la DGPP realizar la reunión de asistencia técnica el 25.08.22 para establecer las acciones. El 25.08.22 DGPP confirma asistencia a reunión para el 26.08.22. En reunión de 26.08.22, la DGPP (M. Venegas) definió acciones y plazos del plan e indicó que las validará con la Directora General. El 31.08.22 la DGPP remitió (e-mail) a OGRO las acciones validadas del plan.
		6						
		7						
		8						

REPORTE DE SITUACIÓN DE RECOMENDACIONES DE INFORMES DE CONTROL AÑO 2021 AL 31/08/2022

ÓRGANO	INFORME	N° REC EN PROCESO	FECHA APROB. DE PLAN ACCIÓN	PLAZO DE ATENCIÓN	ÓRGANO	DOC. EMITIDOS		COMENTARIO - SITUACIÓN ACTUAL
						FECHA	DOCUMENTO	
		4	22/12/2021	30/11/2022	DGPMI	22/12/2021	0592-2021-EF/47.01	<p>Se comunicó al OCI el plan de acción aprobado 22.12.21.</p> <p><u>Elaborar procedimientos de uso interno para el seguimiento de convenios con plazo de vigencia vencido, y gestionar su implementación para actualizar el aplicativo FIDT.</u></p> <p>El 15.02.22 en reunión con la ST FIDT, C. Valdivia indicó que el trabajo de mejora del aplicativo FIDT (módulo de seguimiento) iniciaría el 31.03.2022.</p> <p>El 02.03.22, 15.03.22 y 30.03.22 en reunión con la ST FIDT, C. Valdivia indicó que el trabajo de mejora del aplicativo FIDT (módulo de seguimiento) iniciaría el 11.04.2022. Se estima este listo para setiembre de 2022.</p> <p>El 13.04.22 y 26.04.22 en reunión con la ST FIDT, C. Valdivia indicó que el trabajo de mejora del aplicativo FIDT (módulo de seguimiento) iniciaría en mayo de 2022 y estaría en setiembre (actualmente se trabaja en módulo evaluación propuestas).</p> <p>El 20.05.22 en reunión con la ST FIDT, C. Valdivia indicó que se inició el trabajo de mejora del módulo de seguimiento con el Diseño de Formatos y el desarrollo informático iniciaría en quincena de julio y culminaría en setiembre 22.</p> <p>El 08.06.22 se agendó reunión de seguimiento con ST FIDT para el 13.06.22.</p> <p>El 15.06.22 en reunión con la ST FIDT, C. Valdivia indicó que se realizó la revisión y la mejora de los formatos del módulo de seguimiento y se solicitó a DGPMI el desarrollo informático de las mejoras de los formatos en el aplicativo.</p> <p>El 28.06.22 en reunión con la ST FIDT, C. Valdivia indicó que la mejora del módulo de seguimiento está en desarrollo y estaría listo para setiembre y se está finalizando las propuestas de pautas para el seguimiento de los equipos.</p> <p>El 21.07.22 se agendó reunión de seguimiento para el 25.07.22 con ST FIDT.</p> <p>El 25.07.22 en reunión con la ST FIDT, C. Valdivia indicó que la mejora del módulo de seguimiento continúa en desarrollo y estaría listo en setiembre y se finalizó las propuestas de pautas para el seguimiento de los equipos.</p> <p>El 19.08.22 en reunión con ST FIDT, C. Valdivia indicó que el módulo de seguimiento continúa en desarrollo hasta octubre 2022 según cronograma y la propuesta de pautas y formatos para el seguimiento está en el área legal.</p>

REPORTE DE SITUACIÓN DE RECOMENDACIONES DE INFORMES DE CONTROL AÑO 2021 AL 31/08/2022

ÓRGANO	INFORME	N° REC EN PROCESO	FECHA APROB. DE PLAN ACCIÓN	PLAZO DE ATENCIÓN	ÓRGANO	DOC. EMITIDOS		COMENTARIO - SITUACIÓN ACTUAL
						FECHA	DOCUMENTO	
DGPMI	057-2021-2-0001-AC	5	22/12/2021	30/11/2022	DGPMI	22/12/2021	0592-2021-EF/47.01	<p>Se comunicó al OCI el plan de acción aprobado 22.12.21.</p> <p><u>Gestionar las mejoras en el aplicativo FIDT aplicables a los módulos correspondientes al Concurso 2022 para un mejor seguimiento de convenios.</u></p> <p>El 15.02.22 y 02.03.22 en reuniones con la ST FIDT, C. Valdivia indicó que el trabajo de mejora del aplicativo FIDT (sub mod. presentación propuestas) culminaría el 30.03.2022. Se estima la culminación de la acción en abril 2022.</p> <p>El 15.03.22 en reunión con la ST FIDT, C. Valdivia indicó que se realizó la mejora del módulo de registro y que esta en etapa de pruebas hasta el 08.04.22. La implementación de mejoras incluiría el módulo de seguimiento y se estima culminar en el plazo (setiembre 2022).</p> <p>El 30.03.22 en reunión con la ST FIDT, C. Valdivia indicó que el módulo de registro está en producción. Asimismo, las mejoras incluyen el módulo de seguimiento (recomendación 4) y se estima que se culmine en setiembre 22.</p> <p>El 13.04.22 y 26.04.22 en reunión con la ST FIDT, C. Valdivia indicó que se realizó la mejora del módulo de registro de propuestas y está en evaluación el módulo de evaluación de propuestas. Se estima que culmine en setiembre 22.</p> <p>El 20.05.22 en reunión con la ST FIDT, C. Valdivia indicó que se realizaron las mejoras a los módulos de registro de propuestas y de evaluación técnica y se incorporarán submódulos. Se estima se culmine en setiembre 2022.</p> <p>El 08.06.22 se agendó reunión de seguimiento con ST FIDT para el 13.06.22.</p> <p>El 15.06.22 en reunión con la ST FIDT, C. Valdivia indicó que se realizó mejoras a módulos de registro de propuestas y evaluación técnica, quedando pendiente los módulos de suscripción de convenios y registro de transferencia.</p> <p>El 28.06.22 en reunión con la ST FIDT, C. Valdivia indicó que el módulo de suscripción de convenios (2 submódulos) está en prueba y el desarrollo del módulo de registro de transferencia iniciaría en agosto 2022.</p> <p>El 21.07.22 se agendó reunión de seguimiento para el 25.07.22 con ST FIDT.</p> <p>El 25.07.22 en reunión con la ST FIDT, C. Valdivia indicó que se realizó el desarrollo de los módulos: registro de propuestas, eval. técnica, suscripción de convenios y transferencia de recursos. En proceso mod. de seguimiento.</p> <p>El 19.08.22 en reunión con la ST FIDT, C. Valdivia indicó que se realizó el desarrollo de los módulos: registro de propuestas, eval. técnica, suscripción de convenios y transferencia de recursos. El mod. Seguimiento estaría en Octubre</p>

REPORTE DE SITUACIÓN DE RECOMENDACIONES DE INFORMES DE CONTROL AÑO 2021 AL 31/08/2022

ÓRGANO	INFORME	N° REC EN PROCESO	FECHA APROB. DE PLAN ACCIÓN	PLAZO DE ATENCIÓN	ÓRGANO	DOC. EMITIDOS		COMENTARIO - SITUACIÓN ACTUAL
						FECHA	DOCUMENTO	
DGTP	CCI S/N	1	02/06/2022	15/07/2022	DGTP	15/07/2022	0445-2022-EF/47.01	<p>Se comunicó al OCI el plan de acción aprobado 03.06.22. <u>Remitir oficio a los miembros del Directorio sobre sesionar por lo menos 4 veces al año. La Secretaría Técnica realizará las convocatorias para tal fin.</u> El 03.06.22 OGIRO comunicó (Memo 0376-2022-EF/47.01) al OCI el plan de acción aprobado. El 07.06.22 OGRO comunicó (e-mail) a DGTP el plan de acción aprobado y solicitó comunicar las acciones culminadas con anticipación. El 28.06.22 OGRO solicitó (e-mail) a DGTP informar acciones culminadas con la debida anticipación. El 05.07.22 en comunic. telef. de OGIRO con DGTP, A. Vargas indicó que comunicará (e-mail) los avances. El 08.07.22 OGRO solicitó (e-mail) a DGTP comunicar las acciones culminadas hasta el 13.07.22 y cumplir con el plazo o solicitar la ampliación de plazo. El 11.07.22 y 12.07.22 en comunic. telef. de OGRO con DGTP, G. Pizarro y A. Vargas respectivamente indicaron que se cumpliría con el plazo para comunicar las acciones culminadas. El 14.07.22 OGRO solicitó (e-mail) a DGTP (G. Pizarro) la remisión a la brevedad de la implementación de las acciones. En comunic. telef. con DGTP, G. Pizarro indicó que cumpliría con remitir la información dentro el plazo. El 15.07.22 la DGTP comunicó (Memo 0443-2022-EF/52.09) a OGIRO que remitió un Oficio Circular a los miembros del Directorio del FEF informando que realizará las convocatorias a sesiones (4) según Reglamento del DL 1276. Acciones culminadas. El 15.07.22 OGIRO comunicó (Memo 0445-2022-EF/47.01) al OCI las acciones culminadas informadas por la DGTP.</p>
		2	02/06/2022	31/12/2022	DGTP	03/06/2022	0376-2022-EF/47.01	<p>Se comunicó al OCI el plan de acción aprobado 03.06.22. <u>Realizar un análisis legal y técnico a fin de proponer, de ser el caso, la modificación del Reglamento del DL 1276 para garantizar el funcionamiento permanente del Directorio del FEF.</u> Del 20.05.22 al 31.05.22 se elaboró y gestionó ante SG la aprobación del plan de acción (Memo 0368-2022-EF/47.01). El 02.06.22 SG remitió (Memo 698-2022-EF/13.01) a OGIRO plan aprobado. El 03.06.22 OGIRO comunicó (Memo 0376-2022-EF/47.01) al OCI el plan de acción aprobado. El 07.06.22 OGRO comunicó (e-mail) a DGTP el plan de acción aprobado y solicitó comunicar las acciones culminadas con anticipación. El 28.06.22 OGRO recordó (e-mail) a DGTP fecha de vencimiento de acciones. El 22.08.22 en comunic. telef. con la DGTP, Ariel Vargas indicó que están evaluando presentar una propuesta de modificación del DL 1276 y su Reglam. para que el representante de PCM sea permanente y no designado.</p>
	CCI S/N UE 002 Adm de la Deuda	1	18/08/2022	28/02/2023	DGTP	18/08/2022	0498-2022-EF/47.01	<p>Se comunicó al OCI el plan de acción aprobado el 18.08.22. El 19.08.22 OGRO comunicó (e-mail) a DGTP plan de acción aprobado. <u>Acciones:</u> 1. <u>DADCE elaborará lineamientos internos para la realización de las conciliaciones de Inversiones Financieras y Deudas a Largo Plazo.</u> 2. <u>DADCE documentará la conciliación de saldo de inversiones (reporte) y las diferencias serán evaluadas con la D. de Créditos.</u> 3. <u>DADCE coordinará con OGTI la adecuación del SIAD a fin de que permita registrar el resultado de la conciliación de los saldos de deuda a largo plazo.</u> El 26.08.22 se agendó reunión de seguimiento con L. Martínez para 09.09.22.</p>

REPORTE DE SITUACIÓN DE RECOMENDACIONES DE INFORMES DE CONTROL AÑO 2021 AL 31/08/2022

ÓRGANO	INFORME	N° REC EN PROCESO	FECHA APROB. DE PLAN ACCIÓN	PLAZO DE ATENCIÓN	ÓRGANO	DOC. EMITIDOS		COMENTARIO - SITUACIÓN ACTUAL
						FECHA	DOCUMENTO	
	CCI S/N	1	22/06/2022	15/08/2022	OGA	26/07/2022	0461-2022-EF/47.01	<p>Acciones: OABAS presentará a OGA propuesta de modificación de Directiva N° 001-2022-EF/43 estableciendo un plazo razonable para remitir las cartas fianza, OGA presentará propuesta a OGPP para opinión y OGA aprobará Directiva.</p> <p>El 23.06.22 la OGIRO comunicó (Memo 0410-2022-EF/47.01) al OCI el plan de acción aprobado.</p> <p>El 27.06.22 OGRO comunicó (e-mail) a OGA el plan de acción aprobado y solicitó comunicar acciones culminadas con la debida anticipación.</p> <p>El 15.07.22 OGA comunicó (e-mail) a OGRO el avance en las acciones: OGA presentó a OGPP para opinión propuesta de modificación de Directiva N° 001-2022-EF/43 con plazos para remitir Cartas Fianza a O. de Finanzas.</p> <p>El 21.07.22 la OGRO solicitó (e-mail) a la OGA comunicar las acciones culminadas. La OGA indicó (e-mail) que comunicarán acciones culminadas.</p> <p>El 21.07.22 la OGA comunicó (Memo 274-2022-EF/43.01) que OABAS presentó propuesta de modificación de Directiva referida a plazos de remisión de Cartas Fianza a la Oficina de Tesorería, la OGA la presentó a OGPP y con opinión favorable la aprobó con RD 210-2022-EF/43.01. Acciones culminadas.</p> <p>El 26.07.22 la OGIRO comunicó (Memo 0461-2022-EF/47.01) al OCI las acciones culminadas comunicadas por la OGA.</p>
	014-2022-OCI/0001-SVC	1	26/06/2022	31/07/2022	OGA	08/07/2022	0430-2022-EF/47.01	<p>Acciones: OGA enviará un Memo a OABAS para que instruya a los comités de selección designados a cumplir con observar los principios de las contrataciones del Estado y evitar incurrir en postergaciones, y para incluir una disposición sobre el cumplimiento del encargo y funciones en las resoluciones de designación, OGA enviará un Memo Circular a los órganos, solicitando que en caso un comité requiera apoyo u opinión técnica, están obligados a brindarlo.</p> <p>El 27.06.22 la OGIRO comunicó (Memo 413-2022-EF/47.01) al OCI el plan de acción aprobado.</p> <p>El 27.06.22 OGRO comunicó (e-mail) a OGA el plan de acción aprobado y solicitó comunicar acciones culminadas con la debida anticipación.</p> <p>El 05.07.22 en comunic. telef. de OGIRO con OGA, L. Montes de Oca indicó que esta semana informarían las acciones culminadas: envío de Memo a OABAS y envío de Memo Circular a los órganos para la atención de solicitud de apoyo u opinión técnica requeridas por los comités de selección.</p> <p>El 06.07.22 la OGA comunicó (Memo 242-2022-EF/43.01) a la OGIRO que envió un Memo a OABAS para que instruya a los comités de selección designados observar los principios de las contrataciones del Estado y evitar incurrir en postergaciones e incluir una disposición sobre el cumplimiento del encargo en las resoluciones de designación. Asimismo, remitió un Memo Circular a los órganos indicando que cuando un comité requiera apoyo u opinión técnica están obligados a brindarlo. Acciones culminadas.</p> <p>El 08.07.22 OGIRO comunicó (Memo 0430-2022-EF/47.01) al OCI las acciones culminadas informadas por la OGA.</p>
		2	26/06/2022	31/07/2022	OGA			

REPORTE DE SITUACIÓN DE RECOMENDACIONES DE INFORMES DE CONTROL AÑO 2021 AL 31/08/2022

ÓRGANO	INFORME	N° REC EN PROCESO	FECHA APROB. DE PLAN ACCIÓN	PLAZO DE ATENCIÓN	ÓRGANO	DOC. EMITIDOS		COMENTARIO - SITUACIÓN ACTUAL
						FECHA	DOCUMENTO	
OGA	16891-2021-CG/SADEN-AOP	1	04/07/2022	03/08/2022	OGA	04/08/2022	0474-2022-EF/47.01	<p><u>Acción 1:</u> La OGA solicitará a ORH emitir un informe sobre la remisión a CGR del Formato con la relación de Obligados a presentar DJBR. (15.07.22)</p> <p><u>Acción 2:</u> La ORH emitirá el informe requerido por OGA. (25.07.22)</p> <p><u>Acción 3:</u> La OGA recordará con Oficio al Consejo Fiscal que como UE debe enviar el Formato de con la relación de Obligados a presentar DJBR.(01.08.22)</p> <p><u>Acción 4:</u> La OGA oficiará a la CGR precisando que el Formato con la relación de Obligados a presentar DJBR contiene información de UE 002y012.(03.08.22)</p> <p>El 05.07.22 la OGIRO comunicó (Memo 424-2022-EF/47.01) al OCI el plan de acción aprobado.</p> <p>El 08.07.22 OGRO comunicó (e-mail) a OGA el plan de acción aprobado y solicitó comunicar las acciones culminadas dentro de los plazos.</p> <p>El 13.07.22 la OGRO solicitó (e-mail) a la OGA comunicar la acción 1 culminada. La OGA remitió (e-mail) el Memo 248-2022-EF/43.01 con el que solicita a la ORH emitir el un informe sobre la remisión a la CGR del formato con los Obligados a presentar la DJBR. Acción 1 culminada.</p> <p>El 21.07.22 la OGRO solicitó (e-mail) a la OGA comunicar la acción 2 culminada. La OGA indicó (e-mail) que culminarán acciones en el plazo.</p> <p>El 22.07.22 en comunic. telef. de OGRO con OGA, L. Montes de Oca indicó que comunicarán acción 2 culminada en el plazo.</p> <p>El 26.07.22 la OGRO reiteró (e-mail) a la OGA comunicar la acción 2 culminada. La OGA indicó que en el día remitirían la acción 2 culminada.</p> <p>El 27.07.22 OGA comunicó (e-mail) a OGRO que con Informe 428-2022-EF/43.02 la ORH comunicó sobre la remisión a la CGR del formato con los Obligados a presentar la DJBR (acción 2) y con Oficio 887-2022-EF/43.02 recordó al Consejo Fiscal remitir oportunamente la relación de Obligados a presentar su DJBR (acción 3). Acciones 2 y 3 culminadas.</p> <p>El 02.08.22 OGRO solicitó (e-mail) a la OGA comunicar la acción 4 culminada.</p> <p>La OGA indicó que comunicarán acciones culminadas dentro del plazo.</p> <p>El 03.08.22 en comunic. telef. con la OGA, L. Montes de Oca indicó que en el día culminarían la acción 4, y comunicarán a OGIRO. Ese día, la OGA comunicó (Memo 299-2022-EF/43.01) a OGIRO que con Oficio 904-2022-EF/43.02 precisó a la CGR que ha cumplido con remitir oportunamente a través del SIDJ el "Formato de presentación de nombramientos y contratos de obligados a presentar Declaraciones Juradas" del periodo 2020 de la UE 002 y UE 012 (acción 4 culminada). Acciones 1, 2, 3 y 4 culminadas.</p> <p>El 04.08.22 OGIRO comunicó (Memo 0474-2022-EF/47.01) al OCI las acciones culminadas informadas por la OGA.</p>
		2	04/07/2022	04/07/2022	OGA	05/07/2022	0424-2022-EF/47.01	<p><u>Acción:</u> La OGA remitirá el proyecto de Plan de Acción a la OGIRO para que prosiga con el trámite de su suscripción y se comunique al OCI.</p> <p>Del 01.07.2022 al 04.07.2022 se elaboró y gestionó ante SG la aprobación del plan de acción (Memo 0422-2022-EF/47.01).</p> <p>El 04.07.22 la OGA remitió a OGIRO el proyecto de Plan de Acción (Memo 237-2022-EF/43.01). Acción culminada</p> <p>El 04.07.22 la SG remitió (Memo 842-2022-EF/13.01) a OGIRO el plan de acción aprobado; y, el 05.07.22 la OGIRO comunicó (Memo 424-2022-EF/47.01) al OCI el plan de acción aprobado. Acción culminada</p> <p>El 04.08.22 OGIRO comunicó (Memo 0474-2022-EF/47.01) al OCI las acciones culminadas dentro del plazo establecido.</p>

REPORTE DE SITUACIÓN DE RECOMENDACIONES DE INFORMES DE CONTROL AÑO 2021 AL 31/08/2022

ÓRGANO	INFORME	N° REC EN PROCESO	FECHA APROB. DE PLAN ACCIÓN	PLAZO DE ATENCIÓN	ÓRGANO	DOC. EMITIDOS		COMENTARIO - SITUACIÓN ACTUAL
						FECHA	DOCUMENTO	
	030-2022-OCI/0001-SCC	1	31/08/2022	30/09/2022	OGA	31/08/2022	0510-2022-EF/47.01	Se comunicó al OCI el plan de acción aprobado el 31.08.22. Acción: OABAS presentará a la OGA un informe de sustento técnico de la realización de nuevo proyecto de inversión por lo que cerrará el proyecto de inversión Mejoramiento y ampliación de la sede central del Tribunal Fiscal.
		2	31/08/2022	30/09/2022	OGA	31/08/2022	0510-2022-EF/47.01	Se comunicó al OCI el plan de acción aprobado el 31.08.22. Acción: La Coordinadora de Inversiones presentará a la OGA un informe técnico con el sustento de que no correspondía actualizar el estudio de preinversión que declaró la viabilidad del proyecto de inversión indicado en el punto 1.
	023-2021-EF/12.03	1	08/11/2021	07/10/2022	OGTI	01/08/2022	0467-2022-EF/47.01	Se comunicó al OCI el plan de acción aprobado 01.08.22. La implementación de la recomendación consta de cuatro acciones. Acción 1: Implementar mecanismos de control en la fase de Devengado. El 02.06.22 OGTI comunicó (Memo 1184-2022-EF/44.03) el reporte de entidades habilitadas al mecanismo de control al 01.06.22. Acciones culminadas. El 06.06.22 OGIIRO comunicó (Memo 0382-2022-EF/47.01) al OCI las acciones culminadas informadas por la OGTI. (venció 06.06.22) Acción 2: Implementar mecanismos de control en la fase del Compromiso Anual En el Informe Bimestral Mayo-Junio 2022 de 20.07.22 el OCI recomienda actualizar el plan, según los plazos de la RD 0017-2022-EF/50.01 de la DGPP. El 01.08.22 OGIIRO comunicó (Memo 0467-2022-EF/47.01) al OCI el nuevo plan con la nueva acción: <i>Informar con corte al 04.10.22 avance de entidades habilitadas.</i> El 02.08.22 OGRO comunicó (e-mail) a OGTI el nuevo plan de acción aprobado para su cumplimiento en los plazos establecidos. El 25.08.22 en comunic. telef. con OGTI, Y. Torres indicó que los plazos de la RD 0017-2022-EF/50.01 se mantenían vigentes. (vence el 07.10.22) Acción 3: Implementar mecanismos de control en la fase de Certificaciones En el Informe Bimestral Mayo-Junio 2022 de 20.07.22 el OCI recomienda actualizar el plan. Se actualizará la acción 3 del plan de acción según los plazos de la RD 0017-2022-EF/50.01 de la DGPP. El 01.08.22 OGIIRO comunicó (Memo 0467-2022-EF/47.01) al OCI el nuevo plan con la nueva acción: <i>Informar con corte al 04.10.22 avance de entidades habilitadas.</i> El 02.08.22 OGRO comunicó (e-mail) a OGTI el nuevo plan de acción aprobado para su cumplimiento en los plazos establecidos. El 25.08.22 en comunic. telef. con OGTI, Y. Torres indicó que los plazos de la RD 0017-2022-EF/50.01 se mantenían vigentes. (vence el 07.10.22) Acción 4: La OGTI coordinará con la DGTP, DGPP Y OGSU la aplicabilidad de las acciones sobre los aspectos comentados en el punto 2.4 del informe de control. Acción culminada (venció el 20.11.2022)

REPORTE DE SITUACIÓN DE RECOMENDACIONES DE INFORMES DE CONTROL AÑO 2021 AL 31/08/2022

ÓRGANO	INFORME	N° REC EN PROCESO	FECHA APROB. DE PLAN ACCIÓN	PLAZO DE ATENCIÓN	ÓRGANO	DOC. EMITIDOS		COMENTARIO - SITUACIÓN ACTUAL
						FECHA	DOCUMENTO	
OGTI	030-2021-EF/12.03	1	11/01/2022	07/10/2022	OGTI	01/08/2022	0468-2022-EF/47.01	<p>Se comunicó al OCI el plan de acción aprobado 01.08.22. La implementación de la recomendación consta de cuatro acciones: Acción 1: Implementar mecanismos de control en la fase de Devengado. El 02.06.22 OGTI comunicó (Memo 1184-2022-EF/44.03) el reporte de entidades habilitadas al mecanismo de control al 01.06.22. Acciones culminadas. El 06.06.22 OGIIRO comunicó (Memo 0383-2022-EF/47.01) al OCI las acciones culminadas informadas por la OGTI. (vence 06.06.22) Acción 2: Implementar mecanismos de control en la fase del Compromiso Anual. En el Informe Bimestral Mayo-Junio 2022 de 20.07.22 el OCI recomienda actualizar el plan. Se actualizará la acción 2 del plan de acción según los plazos de la RD 0017-2022-EF/50.01 de la DGPP. El 01.08.22 OGIIRO comunicó (Memo 0467-2022-EF/47.01) al OCI el nuevo plan con la nueva acción: <i>Informar con corte al 04.10.22 avance de entidades habilitadas.</i> El 02.08.22 OGRO comunicó (e-mail) a OGTI el nuevo plan de acción aprobado para su cumplimiento en los plazos establecidos. El 25.08.22 en comunic. telef. con OGTI, Y. Torres indicó que los plazos de la RD 0017-2022-EF/50.01 se mantenían vigentes. (vence el 07.10.22) Acción 3: Implementar mecanismos de control en la fase de Certificaciones. En el Informe Bimestral Mayo-Junio 2022 de 20.07.22 el OCI recomienda actualizar el plan. Se actualizará la acción 3 del plan de acción según los plazos de la RD 0017-2022-EF/50.01 de la DGPP. El 01.08.22 OGIIRO comunicó (Memo 0467-2022-EF/47.01) al OCI el nuevo plan con la nueva acción: <i>Informar con corte al 04.10.22 avance de entidades habilitadas.</i> El 02.08.22 OGRO comunicó (e-mail) a OGTI el nuevo plan de acción aprobado para su cumplimiento en los plazos establecidos. El 25.08.22 en comunic. telef. con OGTI, Y. Torres indicó que los plazos de la RD 0017-2022-EF/50.01 se mantenían vigentes. (vence el 07.10.22) Acción 4: La OGTI coordinará con la DGTP y DGPP la aplicabilidad de las acciones sobre los aspectos comentados en el punto 2.4 del informe de control. Acción culminada. (Venció el 07.02.2022)</p>
	CCI S/N UE 002 Adm de la Deuda	2	18/08/2022	30/12/2022	OGTI	18/08/2022	0498-2022-EF/47.01	<p>Se comunicó al OCI el plan de acción aprobado el 18.08.22. El 19.08.22 OGRO comunicó (e-mail) a OGTI plan de acción aprobado. Acciones: 1. OGTI recopilará y/o elaborará la documentación técnica para el registro ante INDECOPi de software. (30.09.2022) El 31.08.22 OGRO solicitó (e-mail) a OGTI comunicar acciones culminadas dentro de los plazos establecidos. 2. OGA gestionará ante INDECOPi el registro de software. (17.10.2022) 3. Registro de software por parte de INDECOPi. (30.12.2022).</p>
CCI S/N UE 002 Adm de la Deuda	3	18/08/2022	30/09/2022	OGTI	18/08/2022	0498-2022-EF/47.01	<p>Se comunicó al OCI el plan de acción aprobado el 18.08.22. El 19.08.22 OGRO comunicó (e-mail) a OGTI plan de acción aprobado. Acciones: 1. OGTI establecerá procedimiento de creación de cuentas y contraseñas para el Sistema Integrado de Gestión y Administración de la Deuda con DGTP. 2. OGTI gestionará la formalización del procedimiento establecido para la creación de cuentas y contraseñas del Sistema citado. El 31.08.22 OGRO solicitó (e-mail) a OGTI comunicar acciones culminadas dentro de los plazos establecidos.</p>	

REPORTE DE SITUACIÓN DE RECOMENDACIONES DE INFORMES DE CONTROL AÑO 2021 AL 31/08/2022

ÓRGANO	INFORME	N° REC EN PROCESO	FECHA APROB. DE PLAN ACCIÓN	PLAZO DE ATENCIÓN	ÓRGANO	DOC. EMITIDOS		COMENTARIO - SITUACIÓN ACTUAL
						FECHA	DOCUMENTO	
		4	18/08/2022	28/02/2023	OGTI	18/08/2022	0498-2022-EF/47.01	<p>Se comunicó al OCI el plan de acción aprobado el 18.08.22. El 19.08.22 OGRO comunicó (e-mail) a OGTI plan de acción aprobado.</p> <p><u>Acciones:</u> 1. OGTI coordinará con la DGTP para formalizar con SBS un convenio que permita el suministro de información relacionado con el tipo de cambio. 2. OGTI tramitará con OGPP la aprobación de propuesta de convenio.</p>

Total de Recomendaciones	31
Con plazos Vencidos	0
Con plazos ajustados	3
Con plazos holgados	15
Implementadas, según comunicó el OCI	0
Avance para el OGRO 100%	6
Plan en proceso de elaboración	7